

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO DESARROLLO DE LOS RESULTADOS DEL CURSO DE FORMACIÓN DE EXAMINADORES - Nº 160 -

El pasado día 1º, se celebró una reunión en los SS.CC. sobre el desarrollo del Curso celebrado del día 15 de octubre al 14 de diciembre en Móstoles y del día 17 al 21 de diciembre de 2007 en las Jefaturas.

Los representantes de la Administración informaron que 2 aspirantes no lo han pasado, por lo que tendrán que realizar una recuperación de una semana que comenzará el día 21 de enero, en una provincia aún por determinar. Así mismo, 2 personas no continúan al no alcanzar la nota mínima exigida en las bases de la convocatoria en Técnicas de conducción, y 2 más abandonan.

También se comunicó que se sigue con la formación para capacitar a los nuevos examinadores que examinarán de vehículos pesados, y que actualmente continúan por el curso nº 157.

Para el nuevo curso de examinadores Nº 161, el último abierto en la actualidad a la AGE se han recibido muchas solicitudes.

En lo que resta del mes de enero, se prevé la publicación en el BOE de una nueva convocatoria para realizar *Cursos de profesores de Formación Vial*, cuyas bases serán las mismas que en otras ocasiones, aunque se introducirá alguna pequeña variación, previsiblemente para el próximo mes de abril se efectuará una primera prueba de selección, (hay que recordar que en la última convocatoria se registró un volumen alto de solicitudes, alrededor de unas 13.000).

En CSIT-Unión Profesional, no nos extraña en absoluto el escaso número de instancias recibidas para la realización de las pruebas de selección para realizar cursos de *instructores*. Nuestra sección sindical en Tráfico, ya avisó que esto pasaría al tener conocimiento de la convocatoria, remitiendo un escrito al Director General del que se trasladó una copia al resto de centrales sindicales.

Nadie ha respondido a este escrito, ni la Administración ni el resto de sindicatos, pero ahora vemos los resultados de las chapuzas. La necesidad de formar examinadores se contrarresta modificando la RPT y creando las correspondientes vacantes de *coordinador especialista de formación*, no con "extraños interinajes".

Ahora quedan 18 examinadores para 15 plazas y faltan dos exámenes por realizarles, además de la famosa "entrevista trampa", en la que sospechamos no habrá presente ningún representante sindical para velar por la imparcialidad de la misma. Ya han avisado que solamente acudirán a la valoración final del proceso.

Ya tuvimos que llegar hasta el contencioso, y ganarlo por cierto, con los famosos cursos de Barcelona, por lo que no entendemos el empecinamiento de Tráfico en menospreciar la escuela de formación de examinadores e inventar soluciones estrambóticas a problemas de fácil resolución. Estudiaremos los siguientes pasos a dar.

JUNTOS PODEMOS

14/01/08

Unión Sectorial de la Administración del Estado C/ Sagasta, 13 28004 – Madrid
TFNO. 915943922 - FAX 915944208 www.csit.es e-mail: secretariaadministracionestado@csit.es

Sección Sindical de la Jefatura de Tráfico Pistas Exámenes, Km 16 – N.V. 28071-Madrid
TFNO. 916165710 - FAX 916165108